



Ministerio
**de Economía
y Finanzas**

Dirección Nacional de Zonas Francas

Resolución Nº 06/2023

Montevideo, **10 ENE 2023**

VISTO: la necesidad de sustitución de Bomba de Achique y adecuación de su instalación en el edificio central de la Dirección Nacional de Zonas Francas, Compra Directa Nº 30/2022.

RESULTANDO: I) que con fecha 8 de diciembre de 2022, el Cr. Fernando Infante del Departamento Financiero Contable informa que habiéndose realizado el primer servicio de la nueva contratación de mantenimiento de bombas del edificio, solicita la aprobación de presupuesto presentado con la mayor celeridad posible ya que desde agosto nos encontramos sin el mismo.

II) que con fecha 22 de diciembre de 2022 el Departamento Financiero Contable informa, que en virtud de las necesidades relevadas y la sugerencia de Recursos Materiales de iniciar el procedimiento de compra, autoriza el inicio de procedimiento para la sustitución de Bomba de Achique y adecuación de instalación por un monto estimado de \$ 70.000.00 IVA incluido.

III) que con fecha 29 de diciembre de 2022 informa que realizada la apertura de ofertas del presente llamado se han presentado dos firmas y que ambas ofertas cumplen con las formalidades exigidas, sugiere adjudicar a la firma Dalmas Ackerman Nicolas Adolfo.

ATENTO: a lo expresado.


**EL ENCARGADO INTERINO DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN NACIONAL DE ZONAS FRANCAS**

RESUELVE:

1º) Autorízase la contratación de la firma Dalmas Ackermann Nicolás Adolfo N.º de RUT 218998720017 por un monto total de pesos uruguayos sesenta y cuatro mil ochocientos sesenta y tres (\$64 .863) I.V.A. exento , el servicio de sustitución de la bomba de achique en el edificio central.

2º) Dicho gasto deberá realizarse con cargo al Programa 320, proyecto 973, objeto del gasto 369.

3º) Pase al Departamento Financiero Contable, a sus efectos.



Cr. Arturo Silveira
Encargado Interino de Despacho
Dirección Nacional de Zonas Francas

DNZF/AJ-mc